

HECHO ESENCIAL
SEMBRADOR CAPITAL DE RIESGO S.A.

Santiago, 11 de abril, 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 8
Santiago

De nuestra consideración:

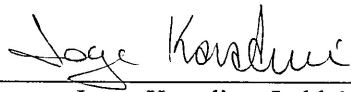
En virtud de lo establecido en el artículo 9, inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045 y en la Norma de carácter general N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Sembrador Capital de Riesgo S.A., viene en informar a la Superintendencia, en calidad de **hecho esencial**, que el día 8 de abril de 2011, a las 9:00 horas se ha reunido el directorio de la Sociedad en las oficinas de Av. Vitacura 5250, oficina 606, comuna de Vitacura, y ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 25 de abril de 2011, a las 9:00 horas, a celebrarse en las oficinas ubicadas en de Av. Vitacura 5250, oficina 606, comuna de Vitacura.

En dicha Junta corresponderán tratarse los siguientes temas:

- a) Examen de la situación de la Sociedad;
- b) Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2010, auditados por la firma de auditoría externa Auditores Asociados Limitada;
- c) Examen del informe de Auditores Externos;
- d) Distribución de las utilidades del ejercicio 2010;
- e) Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2011;
- f) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2011;
- g) Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones a que se refiere el Artículo 44 de la Ley No. 18.046;
- h) Designación del periódico para efectos de la publicación de los avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás publicaciones sociales; y
- i) Otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Se adjunta a la presente copia el acta de la referida sesión de directorio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jorge Karadima Labbé
Gerente General
Pp. Sembrador Capital de Riesgo S.A.

SESIÓN DE DIRECTORIO
SEMBRADOR CAPITAL DE RIESGO S.A.

En Santiago de Chile, a 8 de abril de 2011, siendo las 9:00 horas, en las oficinas ubicadas en Av Vitacura 5250, comuna de Vitacura, se reunió el Directorio de Sembrador Capital de Riesgo S.A., en adelante la **“Sociedad”**, con la asistencia de los directores señores José Antonio Jiménez Martínez, Miguel Allamand Zavala, José Miguel Fernández García-Huidobro, Felipe Bosselin Martínez, José Manuel Silva Cerda, y María Loreto Lara Altayó. Presidió la sesión don José Antonio Jiménez Martínez y actuó como secretario, el Gerente General de la Sociedad, don Jorge Karadima Labbé.

El Secretario hace presente que el Directorio fue citado por el Presidente de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes.

I.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

El Secretario dio lectura al acta de la sesión anterior, la que se aprobó en todas sus partes por la unanimidad de los Directores.

II.- TABLA:

El señor Presidente señaló que correspondía tratar en la presente reunión las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balances y Estados Financieros por parte del Directorio.
- 2.- Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

1.- Aprobación de la Memoria, Balances y Estados Financieros por parte del Directorio.

El presidente somete al conocimiento y aprobación del Directorio la Memoria, Balance General y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, auditado por la firma de auditores externos Auditores Asociados Limitada.

Conforme a dicho Balance General, el capital social al 31 de diciembre de 2010, incluida la revalorización proporcional del capital propio a dicha fecha, asciende a M\$ 107.841.

Asimismo, el Presidente señala que como resultado del ejercicio 2010, la Sociedad obtuvo una utilidad por la suma total de M\$ 13.029.

El Directorio, por la unanimidad de sus miembros, aprobó el Balance General, la Memoria y los Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2010, auditado por la firma de auditores externos Auditores Asociados Limitada.

2.- Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

El señor Presidente expresó que, habiéndose aprobado por los señores Directores de la Sociedad la Memoria, Balances y Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, procedía convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con el objeto de someter su conocimiento y aprobación a esta última.

En consideración a lo anterior, el Directorio, en ejercicio de sus facultades, acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sembrador Capital de Riesgo S.A. para el día 25 de abril de 2011, a las 9:00 horas, a celebrarse en estas mismas oficinas, con el objeto de someter al conocimiento y aprobación de los señores accionistas las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la Sociedad;
- b) Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2010, auditados por la firma de auditoría externa Auditores Asociados Limitada;
- c) Examen del informe de Auditores Externos;
- d) Distribución de las utilidades del ejercicio 2010;
- e) Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2011;
- f) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2011;
- g) Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones a que se refiere el Artículo 44 de la Ley No. 18.046;
- h) Designación del periódico para efectos de la publicación de los avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás publicaciones sociales; y
- i) Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Por existir la seguridad de que asistirá a la Junta Ordinaria de Accionistas la totalidad de los accionistas de la Sociedad, quienes han comprometido su comparecencia, se acordó prescindir de las publicaciones y citaciones que establece la Ley No. 18.046, sobre Sociedades Anónimas y el Reglamento de Sociedades Anónimas.

Siendo la Sociedad una sociedad anónima cerrada, podrán participar en la junta todos los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuren como accionistas en el respectivo registro.

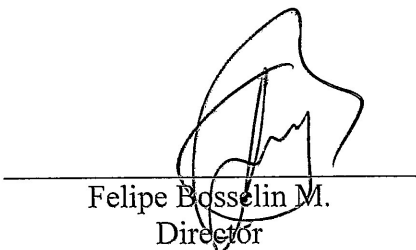
III.- CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS:

El Directorio, por unanimidad, acordó llevar adelante los acuerdos adoptados en esta sesión, desde el momento en que el acta que los contiene se encuentre debidamente firmada, sin que sea necesario esperar su aprobación en otra sesión.

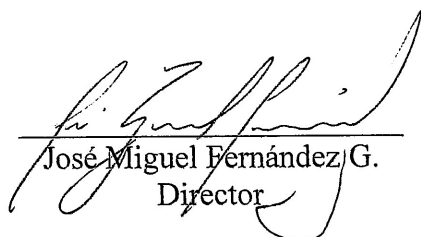
No habiendo otros temas que tratar, se puso término a la presente sesión a las 10:30 horas.



José Antonio Jiménez M.
Presidente



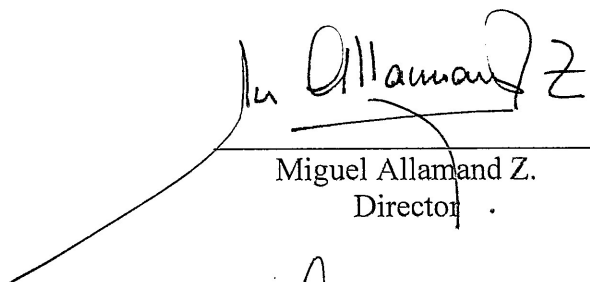
Felipe Bosselin M.
Director



José Miguel Fernández G.
Director



Jorge Karadima L.
Secretario



Miguel Allamand Z.
Director



María Loreto Lara A.
Directora



José Manuel Silva C.
Director